

Reunión del Comité Técnico de Selección Acta de la Segunda Sesion Ordinaria de Determinación 2018

Siendo las 11:20 horas, del día jueves 30 de agosto del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE RASTREO DE RESIDUOS PELIGROSO (81619), correspondiente a la Convocatoria 29/2018 adscrita a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS, con código de puesto 16-710-1-M1C014P-0000103-E-C-D, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. Ing. Jesús Ignacio López Olvera, Subdirector de Movimientos Transfronterizos, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, Lic. Juan Jaimes Hernández, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y Lic. Blanca Jannet Urbina Anguas Supervisora de Intrevenciones de Control, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/0426/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al	
DESARROLLO DE LA SESIÓN	
1 En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la Segunda Sesion Ordinaria de Determinación 2018 del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante	
los/las candidatos/as con los folios de participación 9-81619, 4-81619, resultaron finalistas, toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización	M S
3 Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE RASTREO DE RESIDUOS PELIGROSO, adscrita a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:————————————————————————————————————	



NOMBRE DEL FINALISTA	DANIA ZEPEDA RAMOS
SELECCIONADO	1
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	9-81619
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE RASTREO DE RESIDUOS PELIGROSO
CÓDIGO DEL PUESTO	16-710-1-M1C014P-0000103-E-C-D
NIVEL TABULAR	O21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
	MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
FECHA DE INGRESO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$20, 632.18 M.N.

4 El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resulta	do al Sistema de
RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a rea	ılizar los trámites
administrativos de manera oportuna.	
No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad	de México, a las
11:21 horas del mismo día de su inicio	
Miembros del Comité Técnico de Selección	

Presidente del Comité y Superior Jerárquico

Ing. Jesús Ignacio López Olvera
Subdirector de Movimientos Transfronterizos

Secretario Tecnico

Lic Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional
de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Blanca Jannet Urbina Anguas Supervisora de Intrevenciones de Control